



Municipio Autónomo de San Juan
Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Esperanza Ruiz Ríos
Administradora de la Ciudad

14 de junio de 2020

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2020-2021 DE LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO, ANTE LA HONORABLE COMISIÓN ESPECIAL DE PRESUPUESTO Y DE HACIENDA, FONDOS FEDERALES, AUDITORÍA Y ASUNTOS DEL CONTRALOR DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Buenas días Honorable Marco Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión. Para efectos de registro les habla la señora Esperanza Ruiz Ríos, Administradora de la Ciudad. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para el año fiscal 2020-2021.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto del Municipio de San Juan tiene la misión de colaborar con los organismos municipales y de la comunidad en forma diligente y efectiva para promover el uso óptimo de los recursos, satisfacer las necesidades prioritarias de la ciudadanía, cumplir con las políticas públicas y estimular la implantación de una gerencia moderna en el gobierno municipal, utilizando técnicas e instrumentos de avanzada tecnología. Es la Oficina responsable de preparar el Documento de Presupuesto y el Informe Anual de Actividades Administrativas del Municipio de San Juan. La Oficina lleva a cabo sus funciones a través de tres estructuras gerenciales a saber, Presupuesto, Gerencia y Fondos Federales y Recursos Externos.

El Programa de Presupuesto Operacional tiene a su cargo los asuntos y actividades relacionadas con el asesoramiento, análisis y preparación del presupuesto municipal, la administración y control de partidas de fondos para gastos operacionales y la preparación de proyecciones presupuestarias, con el fin de asegurar el uso adecuado de los fondos asignados, en cumplimiento con el Programa de Gobierno del Municipio, con las alianzas y los grupos de interés.

El Programa de Gerencia tiene entre sus responsabilidades los aspectos y las actividades relacionadas con el asesoramiento sobre planificación, normas y procedimientos, evaluación de organización y servicios y sistemas gerenciales; además, realiza estudios, análisis y evaluación de las estructuras organizacionales de los departamentos y oficinas. También, lleva a cabo estudios y adopción de metodologías evaluativas innovadoras, que incluyen el componente de evaluación de servicios al ciudadano.

Por su parte, el Programa de Fondos Federales y Programas Externos fomenta las relaciones con las diferentes agencias federales dirigidas a la obtención de fondos adicionales para el Municipio. Administra el Programa "Community Development Block Grant" (CDBG) y fiscaliza el uso de estos recursos de manera que se utilicen en las necesidades más apremiantes de los ciudadanos en las áreas de vivienda, desarrollo económico, bienestar social y desarrollo comunal. Trabaja también todo lo relacionado a las reclamaciones por emergencias al gobierno federal (FEMA) por los huracanes Irma y María y el COVID-19.

Además, administra el Programa "AIDS Task Force", el cual distribuye fondos solicitados a través de propuestas presentadas por proveedores de servicios (incluyendo el Estado), organizaciones de base comunitaria, agencias públicas y organizaciones privadas, con las que coordina servicios a personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA.

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto asciende a \$15,078,599, de los cuales \$1,916,770 provienen del Fondo Ordinario, \$13,161,829 corresponden a Fondos Federales. De los Fondos Federales \$7,486,150 corresponde a aportaciones del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno Federal "Emergency Relief Grant Ryan White (HIV)" y \$5,675,679 corresponden al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal "Community Development Block Grant (C.D.B.G), Title I. El presupuesto recomendado representa una reducción de \$1,185,725, principalmente en los fondos de Ryan White.

Los contratos más relevantes de la Oficina están relacionados al asesoramiento de fondos federales, y actualización y reconciliación de la información presupuestaria.

El proyecto más relevante de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para el próximo año fiscal es continuar con las medidas de control fiscal, colaborar con la Oficina del Censo Federal para orientar a las comunidades sobre la importancia de completar el Censo, continuar las reclamaciones de las emergencias y asesorar a los departamentos y oficinas sobre su presupuesto y organización administrativa.

Sometemos ante esta Honorable Comisión el Presupuesto Recomendado para el año fiscal 2020-2021 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para el cual respetuosamente solicitamos su análisis y aprobación. Estamos en la mejor disposición de proveer información adicional que tengan a bien requerir a estos fines.



Esperanza Ruiz Ríos